

#### Cuestionan posturas

El Presidente y diputados de oposición ponen en duda desempeños.



LO REPITO: SI NO van a legislar, que esa es su función principal; si declaran moratoria a legislar, que es como una huelga a legislar, pues que dejen de cobrar"

Andrés Manuel López Obrador Presidente de México



NUNCA HEMOS dicho que no vamos a trabajar, no estaría mal que el Presidente dijera que ahorita estamos en receso, pues no se legisla más que en periodos ordinarios\*

Jorge Romero Coordinador del PAN en el Congreso



¿QUE LOS DIPUTADOS no cobremos por la moratoria constitucional?, ¿y por qué cobran el gabinete y el Presidente si no hay avances en ningún rubro?"

Luis E. Cházaro Coordinador del PRD en el Congreso

#### Sin "eco" en el Senado

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dio a conocer que, por decisión de la mayoría de los grupos parlamentarios, en la Cámara alta no se "hará eco" de la moratoria constitucional.

Dijo que durante la reunión con los coordinadores parlamentarios de todas las fuerzas políticas se manifestaron en contra de la estrategia.

Explicó que, salvo el PAN, incluso las otras fuerzas políticas que participan de la alianza Va por México rechazaron congelar los trabajos legislativos.

Magali Juárez

Pide que no haya doble discurso

# AMLO demanda que se defina moratoria

#### Por Jorge Chaparro Acosta

jorge.chaparro@razon.com.mx

I Presidente Andrés Manuel López Obrador demandó a las dirigencias de los partidos políticos que integran la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) que definan si mantendrán lo que llamaron la "moratoria constitucional" o no, pero que no haya doble discurso.

### **ELTIP**

LA MORATORIA constitucional consiste en que la oposición no permitirá reformas "dañinas", con la intención de "proteger la democracia" y "mandar al basurero" las "ocurrencias".

"Entonces, pues si así están las cosas, ojalá y hoy salgan a ratificar la denuncia, o qué han pensado, porque nada de ese juego, esa simulación de que los líderes dicen 'moratoria constitucional' y algún diputado o senador de esos partidos dice: 'no, no, no, eso no'. Necesitamos una definición que hoy nos digan —es que iba yo a decir: 'hoy, hoy, hoy'—; nos digan si es así o es como lo dijo Chong ayer, para saber, pues. No el doble discurso, no la hipocresía", dijo el Presidente.

Luego de leer los mensajes publicados por los presidentes de los partidos políticos en Twitter, López Obrador cuestionó que se haya realizado una consulta, como aseguró el priista Alejandro Moreno Cárdenas.

"O sea, hicieron una consulta a los ciudadanos; ¿les preguntaron a ustedes? A lo mejor yo no me enteré", cuestionó.

Sobre la comunicación de Marko Cortés, presidente nacional del PAN, donde advierte que no se aprobará ninguna reforma que busque destruir a la Constitución, el jefe del Ejecutivo federal declaró que a él lo siguen considerando un peligro para el país.

"Me llama la atención lo de la petición ciudadana, porque no me enteré de esa consulta. Porque yo soy un peligro para México, entonces hay que defender la Constitución", manifestó.

López Obrador pidió que, si los legisladores renuncian a su labor de legislar, pues también dejen de cobrar, porque están renunciando a su principal objeti**EL JEFE DEL EJECUTIVO** señala que si los diputados renuncian a su labor de legislar, también deben dejar de cobrar; anuncia que presentará iniciativa para la Guardia Nacional

# Oposición responde a reclamo presidencial

#### Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

TRAS LA DECLARATORIA de moratoria constitucional que anunció la alianza Va por México, el coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, dijo que la oposición no dejará de legislar, sólo no aprobarán "reformas regresivas".

Las declaraciones se dieron en respuesta a lo dicho por el Presidente López Obrador, quien sugirió a los legisladores pedir licencia y dejar de cobrar si no aprobarán ninguna reforma.

Entrevistado en San Lázaro, el diputa-

do aseguró que "nadie piensa dejar de legislar" sino que reformas como la eléctrica, que fue desechada, así como la electoral y la de la Guardia Nacional, serán legisladas, dictaminadas, "nada más que las vamos a votar en contra".

"Nunca hemos dicho que no vamos a trabajar, no estaría mal que el Presidente dijera que ahorita estamos en receso, pues no se legisla más que en periodos ordinarios", comentó.

Cuestionado sobre cuáles serán las iniciativas que la oposición sí apoyará, explicó que las bancadas darán salida a aquellas en materia de salud, derechos de la infancia y mujeres.

"Con lo que no estamos a favor, es con las que consideramos a nuestro juicio, regresivas y perjudiciales, qué esperaban de nosotros si somos oposición", recalcó.

En tanto, el coordinador del PRD, Luis E. Cházaro, arremetió contra el gabinete presidencial y el mandatario federal, al cuestionar sobre el salario que reciben y

la falta de avances.

"¿Que las y los diputados de oposición no cobremos por la moratoria constitucional?, ¿y por qué cobran el gabinete y el Presidente si no hay avances en ningún rubro y pasan el tiempo en campaña permanente? Mucho choro y nada de gobierno. Incongruentes", compartió a través de Twitter.

## **ELDATO**

CON LA moratoria constitucional, Va por México no avalaria ningún cambio a la Constitución en los dos años que le quedan a la LXV Legislatura del Congreso de

vo político, que es hacer leyes o reformar las existentes para beneficio del pueblo.

"Lo repito: si no van a legislar, que esa es su función principal; si declaran moratoria a legislar, que es como una huelga a legislar, pues que dejen de cobrar, que ya no cobren, y ya cuando quieran legislar, que lo anuncien", señaló el mandatario.

López Obrador anunció que en breve presentará la iniciativa de reforma constitucional para que la Guardia Nacional pase a formar parte de las Fuerzas Armadas y evitar que "se pudra". Sin embargo, reconoció que aún no ha definido si la enviará a la Cámara de Diputados o a la de Senadores, para que sea la cámara de origen y se inicie la discusión, a pesar del anuncio de la "moratoria constitucional" que anunció la coalición Va por México.

La otra iniciativa que anunció el mandatario, relativa a la reforma constitucional en materia político-electoral, se encuentra en San Lázaro, aunque todavía no inicia la discusión, ni siquiera en comisiones del Palacio Legislativo.